



DIRECCIÓN REGIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE SUELOS

ORD. N° 01D - _____/

ANT.: Solicitud de 27.05.11 de doña Celinda Arce V., solicita adquisición de terreno que indica.-

MAT.: Contesta.-

VALPARAISO,

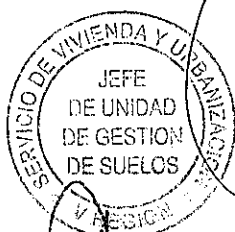
DE : SR. JEFE OFICINA DE GESTION DE SUELOS

A : SRA. CELINDA ARCE VARGAS
Avenida Santa Elena 317
VALPARAISO.

En atención a su nota del antecedente, por la cual solicita la adquisición de un terreno ubicado en Avenida Santa Elena N°442, comuna de Valparaíso, informo a Ud. que no es posible acceder a lo solicitado, dado que el SERVIU REGION DE VALPARAISO no es propietario de dicho inmueble.

Por otra parte, de acuerdo al plano que adjunta a su solicitud, al parecer la propiedad se encuentra bajo la regularización del Ministerio de Bienes Nacionales, por lo que recomiendo a Ud. dirigirse a la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Valparaíso de dicho Ministerio, a recabar información sobre la materia.

Saluda atentamente a Ud.




FEDERICO GORTAIRE PIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
OFICINA DE GESTION DE SUELOS

FGP / FVL / m. -
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Regional
- Oficina de Gestión de Suelos
- Oficina de Partes

Nº 4 3 7

Partes N° 6654/2011